

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
DECRETO SUPREMO Nº 027-2007-PCM

MATRIZ DE RESULTADOS

MATERIA: POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL
PERIODO: I SEMESTRE 2011

Cod. Mat	Materia	Cod. PN	Política Nacional	Meta Programada Resolución Ministerial Nº 057-RE-2011	Unidad de Medida	Metas Programadas	Ejecución I SEM		Logros Alcanzados	Observaciones/ Dificultades	Unidad Responsable	Ministerio
						I SEM	Nº	%				
12	Política de Seguridad y Defensa Nacional	12.1	Fomentar la participación activa de todos los Sectores, niveles de Gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional.	Participar en el seguimiento de los temas vinculados a la seguridad y defensa: Consejo de Defensa Sudamericano, adquisiciones de armamento en la región y medidas de confianza mutua, limitación de armamento.	Acciones de coordinación	40	40	100%	- Se realizó el Seminario sobre Paz, Seguridad y Desarrollo en cooperación con la Academia de las Ciencias Sociales de la Santa Sede. - Participación en la presidencia peruana del Consejo de Defensa Suramericano de UNASUR en el 2011. Se ha promovido la conformación de un grupo de trabajo para implementar mecanismos de homologación de la medición de gastos militares. - Publicación en junio de 2011 del Reglamento de la Ley 29239 sobre medidas para el control de las sustancias químicas susceptibles de empleo para la fabricación de armas químicas, orientada al uso pacífico de sustancias químicas.		Dirección de Seguridad y Defensa (DSD)	MRE
				Participar en reuniones de coordinación con el Ministerio de Defensa.	Reuniones celebradas	8	8	100%		Hay una continua coordinación y participación en las reuniones con el Ministerio de Defensa		
				Participar en reuniones de nivel del Consejo de Inteligencia Nacional (COIN) y Comité de Contrainteligencia (COCI).	Reuniones celebradas	4	4	100%		Participación constante en las reuniones con el Ministerio de Defensa.		
				Negociar acuerdos bilaterales de cooperación en materia de seguridad y defensa.	Negociación de proyectos	6	6	100%	- Participación en la I Reunión de Consultas para el establecimiento del Dialogo Político-Militar Perú- Estados Unidos, del 31 de marzo al 1 de abril de 2011. - Participación en la II Reunión de Comandos Conjuntos Perú-Estados Unidos de mayo 2011. - Acuerdo entre el Perú y Ucrania en Cooperación Militar y Técnica, suscrito en marzo 2011. - Culminación de la negociación con Bielorusia de un Convenio de Cooperación en temas de seguridad y defensa.			
				Participar en la organización y asistir a reuniones bilaterales (2+2, altos mandos de FF.AA., otros mecanismos).	Número de eventos	3	3	100%	Se desarrollaron diversas reuniones de presidentes (con Chile y Colombia), de cancilleres o vicescancilleres (Venezuela), de ministros o viceministros de Defensa (Colombia), de mecanismos del 2+2 (Ecuador) y de viceministros del Interior (Bolivia).			

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

		Avanzar en la aprobación y entrada en vigencia de instrumentos bilaterales en materia de defensa.	Instrumentos aprobados	1	1	100%	Se ratificó la extensión de la vigencia de la "Enmienda Nº 1 al Convenio Técnico entre el Ministro de Defensa de la República del Perú y el Ministro de Defensa de la República Francesa para la Cooperación en el Campo de los Materiales para la Defensa"	
		Coordinar las acciones referentes a la MINUSTAH y otras misiones de paz.	Coordinaciones	0	0		Se ha consolidado la participación del Perú en Operaciones de Mantenimiento de la Paz, en particular en Haití. Se ha participado en la visita a Haití realizada por los países sudamericanos que contribuyen con tropas a las operaciones de paz en ese país.	Se han estrechado los lazos entre las Naciones Unidas, el Ministerio de Defensa, el Comando Conjunto y la Cancillería, llevándose a cabo reuniones de coordinación, así como teleconferencias entre los representantes peruanos y el representante en Naciones Unidas.
12.3	Impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo.	Impulsar el funcionamiento de los Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en los pasos de frontera con Chile, Bolivia y Brasil.	Reuniones	25	50	200%	Talleres de control integrado en Iñapari y en Santa Rosa Chacalluta. Se auditó el ejercicio fiscal del año 2010, sin ninguna observación.	Proposición de cambio de Modelo de Gestión. Retraso por huelga en Puno.
		Participar en las reuniones bilaterales con Ecuador con incidencia en la región fronteriza.	Reuniones programadas	2	3	150%		
		Coordinar la consolidación de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Perú-Colombia.	Coordinaciones realizadas	1	1	100%	Se realizaron coordinaciones bilaterales de seguimiento al proceso de formulación del Plan de Desarrollo y la elaboración del diagnóstico de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Perú - Colombia ajustado a las observaciones realizadas por ambos países.	
		Participar en las reuniones bilaterales con Colombia para el desarrollo e integración fronteriza (Colombia, Brasil y Ecuador).	Reuniones programadas	0	0			No se programaron actividades para el primer semestre.
		Impulsar el componente fronterizo en los planes de desarrollo regional de Tacna, Puno y Madre de Dios como parte de la implementación de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizas.	Reuniones	2	3	150%	Autoridades regionales de Puno y Tacna interesadas en temas de desarrollo fronterizo.	

MRE

Dirección de
Desarrollo e
Integración
Fronteriza

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

		Fortalecer y desarrollar capacidades en las autoridades de frontera de Puno, Tacna y Madre de Dios para articular y ejecutar acciones conjuntas de desarrollo de los municipios de frontera de los corredores fronterizos de Puno y Tacna.	Reuniones	1	1	100%	Proyectos de desarrollo e integración fronteriza identificados.		
		Organizar y participar en el XII Comité de Frontera Perú-Chile en Tacna.	Reuniones	2	1	50%	Se logró el consenso bilateral sobre los lineamientos para elaborar la agenda del XII Comité de Frontera Perú-Chile.		
		Cumplir los acuerdos de las reuniones presidenciales entre Perú-Chile y Perú-Bolivia referidas al desarrollo fronterizo.	Informes	1	3	300%			
		Participar en las reuniones del GTB CEBAF y del GTB ZIF entre el Perú y Bolivia	Reuniones	2	0	0%		Bolivia no realizó la convocatoria.	
		Asegurar la presencia del Perú dentro de la región antártica en cumplimiento de los derechos y obligaciones que establece el Tratado Antártico.	Ejecución del Programa Antártico	9	4	44%	<ul style="list-style-type: none"> - Se cumplió con el proceso de negociación para la suscripción de cuatro convenios interinstitucionales de investigación científica en la Expedición a la Antártida ANTAR XX, con las siguientes instituciones: Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza, Universidad Científica del Sur, Universidad Alas Peruanas y Dirección de Meteorología Aeronáutica de la Fuerza Aérea del Perú. - Participación en la XXXIV Reunión Consultiva del Tratado Antártico y en la XIV Reunión del Comité de Protección Ambiental. Argentina, 20 de junio - 1 de julio de 2011. - Se realizaron reuniones del Grupo de trabajo multisectorial científico peruano. - Se concretaron las primeras gestiones interinstitucionales para la organización del VI Simposio Latinoamericano sobre Investigaciones Antárticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar y asegurar ante el Tesoro Público (MEF) los recursos financieros necesarios para la realización de las expediciones científicas a la Antártida, conforme a la Política Nacional Antártica como objetivo prioritario del Estado Peruano. - Fortalecer la presencia efectiva de la representación del Perú en las reuniones de los organismos internacionales del Sistema del Tratado Antártico, tanto en presencia como en número y calidad profesional. 	Dirección de Asuntos Antárticos (ANT)

MRE